JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO

Once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	HECTOR FABIO TARAMUEL ARISTIZABAL
DEMANDADO	LUZ ELENA GIRALDO CARDONA
RADICADO	63001-31-05-004-2017-00181-01

Por la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura no se pudo llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 82 del CPTSS por lo que se fijará nueva fecha y hora para tal efecto.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 82 del CPTSS a fin de surtir el grado jurisdiccional de consulta, el día lunes, siete (7) de septiembre de 2020, a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: INSERTAR el auto en los estados electrónicos, registrar la actuación en Siglo Justicia XXI, comunicar la fecha a los correos electrónicos reseñados en el expediente judicial y/o enviados al correo electrónico del Juzgado, y vía telefónica a través del número de celular reportado por los abogados. Compartir el proceso digitalizado con las partes. Enviar formato para medios tecnológicos. Librar oficios.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Firmado Por:

LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fd0e979d79d1346944a320e871217b1076b4cbc67ed49629626a4eb7ea722e00

Documento generado en 11/08/2020 04:53:56 p.m.